

Guayaquil, a Abril 29 de 1.983

Señor

GERENTE DE PINTAGAMA S. A.

Ciudad.-

En cumplimiento de mi obligatoriedad como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de Pintagama S.A. , me permito in formar a Ud. para los fines consiguientes que, habiendo revisado los Libros de Contabilidad y comprobantes de respaldo, se encuentra debidamente conformado su sistema contable y, los Resultados expuestos en Balances reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa y de beneficio obtenido en el ejerccio de 1.982.

Atentamente

Edo. Eduardo Reyes B.
Eic. Eduardo Reyes B.

MAY 1 1983

